

11 de junio de 1990, de abandonar la Corporación del Oja Tirón.

Este recurso lleva el número 15/91.

Se advierte que la inserción de este anuncio servirá de emplazamiento a posibles coadyuvantes y a quienes, en su caso, sean titulares de algún derecho derivado del acto recurrido, todos los cuales podrán personarse en autos hasta el momento en que se acuerde el respectivo traslado para contestar a la futura demanda, bajo apercibimiento de que, si no lo hicieren, continuará el procedimiento sin que haya lugar a practicarles notificación alguna.

Logroño, a 30 de enero de 1991.— El Secretario.— VºBº El Presidente.

Edicto

IV.271

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de treinta y uno de enero de 1991, esta Sala ha admitido a trámite el recurso interpuesto por la Dª Martina San José Poncela, contra resolución de fecha 23 de noviembre de 1990, que desestima el recurso de Alzada interpuesto contra Resolución del Director General de Muface, de fecha 7 de septiembre de 1990, que deniega la revisión de la pensión complementaria de la antigua Mutualidad de Enseñanza Primaria, integrada en el fondo especial de Muface, al haber cambiado el coeficiente de los trienios prestados en el extinguido Cuerpo de Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria, así como los correspondientes atrasos desde la fecha de su jubilación.

Este recurso lleva el número 341/90.

Se advierte que la inserción de este anuncio servirá de emplazamiento a posibles coadyuvantes y a quienes, en su caso, sean titulares de algún derecho derivado del acto recurrido, todos los cuales podrán personarse en autos hasta el momento en que se acuerde el respectivo traslado para contestar a la futura demanda, bajo apercibimiento de que, si no lo hicieren, continuará el procedimiento sin que haya lugar a practicarles notificación alguna.

Logroño, a 31 de enero de 1991.— El Secretario.— VºBº El Presidente.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 2 DE LOGROÑO

Edicto aclaratorio

IV.280

Don José Manuel Yuste Moreno (en sustitución) Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número Dos de Logroño y su Partido.

Hace saber: Que en los autos de Juicio Ejecutivo nº 371/87 instados por Banco de Santander S.A. contra D. Alfredo Gutierrez del Río y contra su esposa a los solos efectos del art. 144 del R.H.; y con relación a la subasta a celebrar los días 7 de marzo, 3 de abril y 7 de mayo de 1991 (Edicto publicado en el BOR el día 22 de enero de 1991) que se aclara por medio del presente que lo que se subasta es la nuda propiedad de la plaza de garaje nº 14, ya que el usufructo pertenece a persona distinta del ejecutado.

Dado en Logroño, a 5 de febrero de 1991.— El Secretario.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 1 DE CALAHORRA

Edicto de subasta

IV.332

El Sr. Juez de Primera Instancia nº 1 de Calahorra (La Rioja), hace saber:

Que en este Juzgado se siguen Autos de Juicio Ejecutivo nº 109/89, a instancias de Almacenes Calahorranos S.L., domiciliada en Calahorra contra Dª Mª de los Angeles Antón Fernández, vecina de Ablitas (Navarra), habiéndose acordado que día 3 de abril de 1991, a las 10,20 horas se celebrará primera subasta pública en este Juzgado de los bienes que luego se mencionan.

Las condiciones de la subasta serán las establecidas en los arts. 1.499 y 1.500 de la L.E.C. y demás pertinentes.

La titulación de los bienes podrá examinarse si la hubiere, por los licitadores en la Secretaría de este Juzgado, subrogándose éstos en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

Si la primera subasta se declarase desierta, se anuncia segunda subasta para el día 2 de mayo de 1991, a las 10,30 horas, en la Sala Audiencia y por el 75 por ciento del precio de tasación; si ésta también fuese declarada desierta, se señala para la tercera subasta, sin sujeción a tipo, el día 29 de mayo de 1991, a las 10,15 horas, en el citado local.

BIENES OBJETO DE SUBASTA.

— Local comercial en planta baja, en c/ Dativo Bermejo, o Carr. de Tudela de Ablitas (Navarra). Tomo 2.478, folio 122.

Valorada en 2.000.000 ptas.

— Rústica o pieza de tierra en Saso Pedriz de Ablitas (Navarra), de 31 robadas y 4 almutadas. Inscrita al tomo 2.271, folio 31, en cuanto a una mitad indivisa.

Valorada en 2.350.000 ptas.

Dado en Calahorra, a 1 de febrero de 1991.— La Secretaria Judicial.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Concurso abierto para la contratación de: "SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL HOSPITAL DE LA RIOJA". EXPEDIENTE Nº 06-5-2.1-004/91 V.A.126

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, convoca el siguiente Concurso abierto:

Objeto: "SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL HOSPITAL DE LA RIOJA".

Presupuesto de Contrata: Dieciséis millones seiscientos mil pesetas (16.600.000.- ptas).

Fianza provisional: Trescientas treinta y dos mil pesetas (332.000.- ptas).

Clasificación del Contratista: Grupo: C, Subgrupo: 6, Categoría: B.

Plazo de duración del contrato: Del 1 de Abril al 31 de Diciembre de 1.991.

Presentación de Proposiciones: Hasta las trece horas del día 7 de Marzo de 1.991, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura Pública de Proposiciones Económicas: A las trece horas del día 13 de Marzo de 1.991, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha).

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, se hallan a disposición de los interesados en la Sección Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas, (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 8 de Febrero de 1.991.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Adjudicación de la contratación de: "MATERIAL Y MONTAJE DE LA EXPOSICION DEL VINO DE RIOJA EN LA ESTACION ENOLOGICA DE HARO" Expediente Nº 05-4-1.1-108/90 V.A.119

La Consejera de Agricultura y Alimentación, con fecha 26 de Diciembre

de 1990, ha resuelto la adjudicación del material y montaje de referencia a favor de la Empresa: "PROCOIN, S.L.", por el importe de su proposición de: Ciento seis millones ciento treinta y tres mil pesetas (106.133.000 Pts.).

Logroño, 1 de Febrero de 1991.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Adjudicación de la contratación de: "INSTALACION DE UN SISTEMA DE ALARMA DE INCENDIOS EN RESIDENCIA DE ANCIANOS DE CALAHORRA". Expediente Nº 06-1-1.1-051/90 V.A.120

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social con fecha 19 de Diciembre de 1990, ha resuelto la adjudicación definitiva de la Instalación de referencia a favor de la Empresa: IMEL, S.L., por el importe de su proposición de: Cinco millones setecientos cincuenta y una mil doscientas noventa y ocho pesetas (5.751.298 Pts.).

Logroño, 4 de Febrero de 1991.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

Adjudicación de la contratación de: "ADQUISICION DE 25 EQUIPOS DE TELE-ALARMAS". Expediente Nº 06-4-2.1-050/90 V.A.121

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar, con fecha 27 de Diciembre de 1990, ha resuelto la adjudicación del Suministro de referencia a favor de la Empresa: "COORDINADORA GENERAL DE SEGURIDAD, S.A.L.", por el importe de su proposición de: Seis millones ciento cuarenta y dos mil pesetas (6.142.000 Pts.), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 4 de Febrero de 1991.— La Jefe del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.